## **ARRENDAMEX**

### **PAGARÉ**

En Guadalajara, Jalisco, el 7 de noviembre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$689,040.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 18 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Núme	ro Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
2	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
3	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
4	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
5	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
6	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
7	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
8	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
9	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
10	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
11	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
12	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
13	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
14	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
15	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
16	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
17	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
18	\$38,280.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025

**EL SUSCRIPTOR** 

**EL OBLIGADO SOLIDARIO** 

INDUSTRIAS VINFA SA DE CV REPRESENTADA POR LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR PASEO DEL PUMA 3153 COL. CIUDAD BUGAMBILIAS, ZAPOPAN, JALISCO 45237

LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR
CALLE INDEPENDENCIA 363-B COL. STA. MA. TEQUEPEXPAN,
TLAQUEPAQUE, JALISCO 45601

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ID de documento en Mifiel: 98YvYQvjmk

# MARTIN GUSTAVO VILLASEÑOR BALLESTEROS PASEO DEL PUMA 3153 COL. CIUDAD BUGAMBILIAS , ZAPOPAN, JALISCO 45601





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

### Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento RUT-850 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

3cf45f822aeb361e963e04055397a93da6bb3f8c91c01c2951286a9eb29d4762

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

08/11/2023, 16:01:51 UTC

Documento creado por Arrendamex - norma@arrendamex.com.mx

Número de páginas 2

#### Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante INDUSTRIAS VINFA SA DE CV

RFC IVI091203TN6

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el **PSC SAT** 

Número de certificado 0000100000509171564

Firma electrónica EQGs9We2ck0H+i1d4u1/Qg+uxsU5EYMEABqMlmds+pq5SzRi9J/YC34eqZMveATLBI+eerucb+15

 $haKtHU31G1CljTSZjduahXMmaK40EtC/NMqzBey9/y8MXrNaqrWBdkg5PUv+bOnnEKfJ4e08DGb\\00wvmTMEs5bxyPpQv2BkCR8YNR67jup/Wsm+KImIViUovM4lb211CJRbfbUSEZVPP/og0g4aVj8mjqtWWFR7DQnrG+l0Sxt3mgZ1ObGXx36FlgiBEG1Y4TeNB9GgAywNXjwqflP9wEWYnjV/pJ5eD4s$ 

wyDQLi/hYkqblMl4l1+v6Ka9RHyv52mWRtzhgkEw==

Fecha de firma 08/11/2023, 16:00:51 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/98YvYQvjmk.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.





Firmante MARTIN GUSTAVO VILLASEÑOR BALLESTEROS

RFC VIBM7103055G4

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000518491192

Firma electrónica Tqi0Hw6n3jSeq6SeWM7qlpEOqpZVOR99UheY3N6c0Fvj75xJPvipwH0yosbDCH37+O1dL3U1aKS

7xwfmr2M/B67zt+yBfzdd2abelaDlcSVDgPvPA2UxILHLsj+SNb0WKdQl0+5IL3cqcc5n3QmpLo4+zipMfy/JdXxcqGFuXwN9XPtVAqBZA84DSH7/2n9bAozSvw0L2LbNTMkgKZc8MsuGgmnR38vM15J0X1DuVNEX26KmGn0dMsr2Ez9EaWmDvGLT/M+ccl2lO3A4ZY85oGVDOOtgar6/sHzoExVRZ9jNf

ndSpFUo81CTq87KeXmcDdbqIT1htx4zBnVV/wae5Q ==

Fecha de firma 08/11/2023, 16:01:09 UTC

Firmante LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR

RFC **IAEL720221C69** 

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por El certificado de Firma Electrónica Avanzada emitida por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000509171121

Firma electrónica V8I0V2QM2RIOf1Jg1igZhtdzy0oV8nFYQ+P9I/L44PKfeF5Rwof0NvuP9I2KDqWPm+R8NM15c7Bx2

 $x08fU3Hko1NbEyel5Hgjr61vklovtKzW6bfxHB2yaezndPMlpEV98xxjikJh8mthy4jsjbx+WHQD2FOr\\ JRoWGKCyww8VFqQW/5NhQECWETHUjE75pqroVbQvtjVvSUvV9ox6WB7rkecc/L2WJ0CrKcNt\\ haLUDMmj3uUaZCdzB4sFXwwqHcx8HHDd5cZlygEl8zOAN/NfNP/OHs0GhpcmDAk+pmzAd9+T$ 

vaSjGOSpx63L+fgziU+CLoCQ81YmQBFxEb1mWMOaw==

Fecha de firma 08/11/2023, 16:01:31 UTC



Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.